AÑO VII — SÁBADO 9 DE DICIEMBRE DE 1905 — NÚM. 2.346

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

BIBLIOTECA POPULAR

Bases para su funcionamiento

He aquí las bases aprobadas en la última junta general celebrada por la *Sociedad Económica de amigos del País*, para el funcionamiento de la *Biblioteca popular* creada por iniciativa de nuestro compañero señor Rodao, bajo la protección de aquélla importante sociedad.

1.º La Biblioteca popular, tendrá su domicilio en el de la Sociedad Económica, y estará abierta al servicio de los señores socios y del público en general, todos los días de seis de la tarde á nueve de la noche.

2.ª La Sociedad Económica nombrará un empleado, con la gratificación que estime oportuno asignarle, encargándole del servicio de la Biblioteca y á las inmediatas órdenes de los señores socios que semanalmente nombre la junta directiva y que serán los inspectores de esa dependencia.

3.ª Los lectores de la Biblioteca podrán utilizar las obras de ésta en el domicilio de la misma, ó en el suyo propio, según deseen.

4.ª Para que los lectores puedan llevar á su respectivo domicilio las obras, habrán de dejar al encargado de la Biblioteca un recibo expresivo del título y nombre del autor de los libros que deseen extraer, recibos que se facilitarán impresos por la Sociedad Económica y deberán llevar la firma de un socio de la Económica que garantice al peticionario.

5.ª Las obras de la Biblioteca no podrán estar en poder de sus extrayentes más de quince días. Terminado este plazo serán devueltas al encargado de la dependencia y los extrayentes podrán llevárselas de nuevo, previo canje del vale ó recibo, si en la lista de peticiones no figuran como solicitadas por otra persona. Cuando fuesen varios los solicitantes de una misma obra, se atendrán para extraerla á la prelación de fecha del pedido.

6.ª Cuando los fondos de la Sociedad Económica lo permitan se adquirirán, previo acuerdo de la junta general, las obras que no figuren en el catálogo, prefiriendo las de mayor precio y más utilidad para los obreros y las que propongan éstos, siendo concurrentes á la Biblioteca y siempre que la propuesta ó petición se formule por tres de los del mismo oficio ó arte.

7.ª También en cuanto su estado económico lo consienta, la Sociedad acordará la suscripción á los periódicos españoles y extranjeros que puedan responder más cumplidamente á los fines de la Biblioteca. Mientras esto pueda hacerse la Sociedad Económica solicitará de los Directores de los periódicos locales el envío gratuito de sus respectivas publicaciones, con destino á la Biblioteca.

8.ª En el salón de la Biblioteca se facilitarán catálogos impresos de las obras que la constituyen.

9.ª Para el aumento y desarrollo de la Biblioteca, la Sociedad Económica admitirá cuantos donativos en libros ó dinero se le hagan por las Corporaciones y particulares.

10.ª La Sociedad estudiará el medio de estimular con premios en metálico á los obreros que más entusiasmo y afición revelen en la utilización de las obras de la Biblioteca.

A la cordura y sensatez del laborioso y considerado obrero segoviano y de las demás personas que han de utilizar la Biblioteca encomienda la Sociedad Económica Segoviana el orden de la dependencia y la conservación de las obras, creyéndose por lo tanto relevada de establecer preceptos para conseguir estos fines.

Segovia 4 de Noviembre de 1905.

***

Ultimamente han remitido valiosas obras, con destino á la Biblioteca popular, la ilustrada profesora de 1.ª Enseñanza y distinguida colaboradora de este DIARIO doña Alejandra Lafuente y nuestros buenos amigos don Francisco Santiuste y D. Leandro Sancho.

EN RUSIA

DESÓRDENES Y SAQUEOS

En París se han recibido gravísimos telegramas de la situación de Rusia.

Los desórdenes son generales en el Asia Central y en muchos puntos de la Transcaucasia.

En Rostoff, población sobre el Deu, han sido saqueados los establecimientos industriales.

En Khortoff la huelga es general.

El jueves se celebró un mitin, al que asistieron cinco mil obreros, acordando perseverar en el paro.

Huelgan todos los empleados de Correos y Telégrafos, hallándose interrumpidas las comunicaciones.

Italia y España.

El «modus vivendi»

Telegramas recibidos de Roma dan cuenta de la situación en que se halla colocado aquel Gobierno.

Este realiza actualmente grandes trabajos para asegurarse los votos de una pequeña mayoría, á fin de aprobar el *modus vivendi* con España.

Los diputados socialistas estudian el problema desde el punto de vista que se relaciona directamente con el interés de los consumidores.

Propónense prestar su apoyo al Gobierno, sin que por esto se entienda que le conceden su confianza.

SEGOVIA EN MADRID

Un censo de segovianos

Gran marejada ha removido, entre los segovianos que en la Corte viven, el siguiente suelto publicado por los principales periódicos madrileños:

«Se ruega á cuantos segovianos residen en Madrid que remitan al representante del DIARIO DE AVISOS de Segovia en esta corte, don Sebastián Borreguero, que vive en la calle del Conde Xiquena, núm. 2, bajo derecha, sus nombres y apellidos, punto de naturaleza, profesiones y señas de sus respectivos domicilios, con objeto de ponerles al corriente de asuntos que les interesan.»

He recibido centenares de cartas contestando galantemente al llamamiento, y en casi todas ellas se me pregunta: «De qué se trata?»

Voy á satisfacer la curiosidad de mis queridos paisanos, y para ello aprovecho las columnas del DIARIO DE AVISOS que—afortunadamente para su propietario y aun para el público—es leído por la mayor parte de los hijos de Segovia. Y conste que no estoy haciendo el reclamo. Ni siquiera os hablo como corresponsal administrativo...

Soy uno de tantos entusiastas de su *Patria chica*, luchador infatigable en cuanto puede tender á su engrandecimiento. Ardua empresa me propongo, lo sé. Si para los *grandes* no es siempre empresa fácil hacer algo por su tierra, ¿qué podemos hacer nosotros los *pequeños*, los insignificantes?

La unión es la fuerza: unámonos. Para ello os propuse—segovianos que en Madrid vivís—que me facilitarais vuestros nombres y apellidos, vuestras profesiones, vuestros domicilios. Con estos datos, que ya empecé á recibir con gran profusión, haré un Censo de hijos de Segovia; inapreciable libro de señas, que desde luego podría ser base eficaz para la constitución del soñado Centro Segoviano... Y, de todos modos, hiciérase ó no se hiciera el Centro, siempre tendríamos un Censo valioso para cuantos viven ó tienen familia y amigos en Madrid.

Con que ya lo sabéis, queridísimos lectores. Mandadme, los que aún no lo hicisteis, vuestras señas, y habremos colaborado todos en una obra que *á todos* ha de sernos útil en más de una ocasión.

Y hecho el Censo, poco tendrán que trabajar los que organicen nuestra unión, ya sea agrupándonos independientes los segovianos, ó yendo juntos á engrandecer y honrar el Centro Castellano, laudable confederación de patrióticos provincialismos.

Sacudan su pereza los indolentes, y tendremos todos el inapreciable libro de *Segovia en Madrid*.

SEBASTIÁN BORREGUERO.

6-XII-1905.

EL GENERAL LUQUE

Circular al Ejército.

He aquí la que ha dirigido á las clases militares el nuevo ministro de la Guerra:

«Con visible emoción, con emoción nacida de la inseguridad que tengo de mis propios méritos y facultades, acabo de prestar ante S. M. el Rey el juramento de ministro de la Guerra, y después de expresar al augusto Monarca toda mi gratitud, que es mucha, por honor tan señalado, y todo mi buen deseo, que no es poco, en favor del Ejército, apresúrome, estimados compañeros de armas, á saludaros por medio de esta circular, y á esbozaros en el lenguaje que vosotros conocéis, en el lenguaje sobrio que usamos los hombres de guerra, mis dudas, mis temores y mis pensamientos.

Dudo si tendré bastante instrucción, bastante entendimiento para corresponder á la expectación que adivino existe al verme llegar á este puesto, si perfumado de ambiente que halaga el amor propio, erizado de serias dificultades, de obstáculos insuperables, donde suele hallarse el descrédito, que á veces amarga más que la muerte misma.

Temo que lo inestable de la política no me dé tiempo para realizar todos mis ideales sobre organización militar, si radicales, no perturbadores de vuestro espíritu y de vuestro sosiego.

Y pienso, señores generales, jefes y oficiales, que teniendo la Nación y el Ejército la fortuna de que en el Trono de San Fernando se sienta joven y entusias-

---

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (40)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

—Son la realidad; he obrado así, convencida por vuestras palabras de que vos no intentaríais nunca lo que acabo de hacer.

—Lo que me decís es una demencia, señora; no hay mujer de mediana razón que divorcie sus intereses y su conducta de la de su marido de una manera tan clara. Hasta ahora vuestras ofensas se han contenido entre las paredes de vuestro gabinete; pero ir á poner al país entero en el secreto de vuestras estravagancias...

—Aun suponiendo que el país entero haya sido testigo de lo que llamais mis estravagancias, no vería en ellas más que una reparación de vuestras culpas.

—¡Yo sueño!—murmuró.—¿Ignorais quién soy? ¿Ignorais que todos mis actos están meditados, que todos me son absolutamente dictados por el convencimiento? ¿que yo mando que una mujer no tiene fuerza contra la voluntad de su marido.

—Yo os suplico, señor, que comprendais la dignidad de vuestra esposa.

—En vuestro respeto hacia mi reside vuestra dignidad; en la confianza que me debis.

—¡Ah! Dios me es testigo que á precio de mi vida compraría la confianza de los días primeros. Yo estaba unida á vos con todas las facultades de mi ser; yo cifraba en vos mi esperanza, mi dicha, mi orgullo. ¡Todo esto me lo habeis arrebatado!

Y al pronunciar estas palabras un torrente de lágrimas se escapó de sus ojos, y en sus ademanes descompuestos, en sus manos que se volvían lo mismo al cielo que á su marido, leíase clara la desesperación de su alma.

Frainex la contemplaba con más asombro que dolor, y por fin con las cejas contraidas, con espresión colérica, repuso:

—He ahí palabras tan culpables como inesperadas. Es preciso poner término de una vez á esta violenta situación en que vivimos. ¿Os conviene cerrar vuestros labios respecto al pasado, deponer vuestra violencia? A este precio trataré de olvidar vuestros actos de esta mañana y vuestras palabras de ahora.

—Mucho me place merecer tanta indulgencia, murmuró Julieta.

—¿Aceptais?

—No puedo.

—¡Esto es incomprensible!—exclamaba Frainex, paseando con agitación.—¡Esto es una locura! ¡Mi reposo, el suyo, el amor que tanto decantaban... todo destruido en un momento!

—¡No es locura, no!—murmuró Julieta;—no es que tengo en poco mi reposo y el vuestro; vuestra dicha me es cara!... ¡Yo os amaba... yo quiero amaros... pero el amor no es el único regente de nuestras acciones!

—¿Cuál es entonces?

—La justicia, la razón.

Él se encogió de hombros, y como prosiguiera en el mismo sentido, repuso:

—Yo no permito la discusión en materias de mi autoridad.

Con el ardor de un alma convencida, continuó ella, unas veces enérgica, otras suplicante, hasta que tomando Frainex una expresión enérgica que impuso á Julieta, murmuró:

—Concluyamos; es la última vez que os permito semejante debate. No saldreis, os lo aseguro, del terreno que las leyes y la Providencia han designado á la mujer: sois la mujer, yo el marido, y usaré de mis derechos.

—Yo tengo los míos, y los respetareis también.

Dijo ella, y salió con la cabeza erguida, la mirada altanera.

Expresión de furor desenfrenado descompuso las facciones de Frainex, y por espacio de mucho rato no se oyó más ruido que el de sus tacones sobre el pavimento. Detúvose por fin como si le asaltara un nuevo pensamiento, y se dijo:

—¿Qué es lo que ha hecho entonces ese confesor?

Por el cochero sabía ya la visita de su mujer á la iglesia.

la Monarca, educado en los severos principios que informan nuestras ordenanzas, es ésta la ocasión de inspirarse en la misma ordenanza para fomentar sobre bases sólidas nuestra reconstitución militar y saturarnos de santa disciplina, que sea foco de luminosa luz en estos días de niebla para la Patria.

No temáis que mis radicalismos pasen la frontera en busca de semejanzas que no se amoldan á nuestras tradiciones ni encajan en la fisonomía especial de nuestro Ejército, y no temáis tampoco que venga, por ahora, con una organización más; pues medio siglo de incesantes ensayos, sobre perturbarnos, reclaman ya el reposo y que dediquemos toda la atención á ver si el esfuerzo y laborioso trabajo de mis antecesores satisface, desde el punto de vista orgánico, las aspiraciones del Ejército. Modificar un sistema sin apenas haberlo ensayado, parece perturbador.

Mis radicalismos van encaminados á reformar la esencia, porque si el ejército es el alma de la Nación, el alma ha de ser viril, y mal se halla la virilidad con la poca armonía que existe entre las edades y los empleos; mal se halla con la existencia de un excedente tan numeroso que mantiene en inacción forzosa parte importante de nuestra brillante oficialidad; mal se halla con el sistemático alejamiento en que la ley vigente tiene á las modestas clases de tropa, elemento principalíssmo en la constitución de los Ejércitos modernos; mal se halla, en fin, esa virilidad con los licenciamientos en masa que impone la penuria del presupuesto, y por los cuales el servicio en activo no es ya la escuela que debería ser para los generales, para los jefes, para los oficiales, para todos los que, en momentos críticos de la historia nacional, han de asumir la pesada responsabilidad que implica la defensa de la Patria.

A remediar estos males es á lo que pienso consagrar casi exclusivamente mi actividad durante el tiempo que las vicisitudes de la política me mantengan en este puesto de honor que he aceptado, desconfiando, como desconfío, de mis fuerzas, porque tengo arraigado en mi alma el sentimiento del deber, y deber ineludible es para mí ofrecer á mi país todas las fuerzas de mi cuerpo, todas las energías de mi espíritu.

Para esa obra no puedo ofrecer las brillantes iniciativas del talento, pero sí la cooperación de una voluntad firmísima; la experiencia que me dan cuarenta años pasados en íntimo contacto con el soldado, del que no me separaré jamás voluntariamente; y, sobre todo, el grande amor que siento por las instituciones militares y el deseo de ser útil á la Patria, al Ejército y al Rey, á quienes debo cuanto soy.

En suma: no vengo al ministerio á estudiar, sino á presentar el fruto de lo que ya tengo estudiado. Vosotros me juzgaréis.

Madrid 3 de Diciembre de 1905.—*Luque.*»

LA FIESTA DE LA INFANTERIA

En el día de ayer, festividad solemne de la Inmaculada patrona de la Infantería y á las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Martín se celebró una misa en el altar de la Purísima con asistencia de los jefes y oficiales de esta Zona y de los residentes en esta plaza que pertenecen al arma.

A las doce se sirvió una espléndida comida á las clases de tropa de la Zona en el Cuartel de la Trinidad, que presenciaron los jefes y oficiales de aquél centro y á la una tuvo lugar el banquete de jefes y oficiales en el Café de La Unión, servida con el esmero que es proverbial en tan acreditado establecimiento.

Al servirse el café se presentó en la reunión el Sr. Gobernador militar interino coronel de Artillería, señor Bonet, siendo su presencia acogida con el más respetuoso entusiasmo por parte de todos los comensales; y llegado el momento de los brindis fueron estos iniciados por el capitán señor Arezpacochaga, quien en correcto estilo, hizo discreta síntesis histórica acerca del compañerismo, saludando con este motivo á la Artillería, tan dignamente representada ante los allí congregados por el distinguido coronel Sr. Bonet, quien levantando su copa en honor de S. M. el Rey y augusta familia, correspondió después á las demostraciones de afecto sincero expresadas por el capitán Arezpacochaga. Siguieron á este brindis otros varios, entre los que recordamos el del capitán Sr. Bastos, dicho en tono festivo y muy oportuno; el del capitán Sr. Bermejo, muy correctamente expresado con fogosidad de estilo, haciendo votos por la prosperidad de la patria y de S. M. el rey.

Después hicieron uso de la palabra el capitán Sr. del Río, que en razonadas frases expuso la belleza de la paz universal, brindando por ella el comandante Sr. Catalán, en un brindis muy entusiasta, y el teniente Sr. Moreno Lara que brindó por S. M. el Rey.

El teniente coronel D. Fernando Rivas, nuestro asiduo colaborador, leyó á continuación el siguiente soneto.

¡Patria! augusta expresión del sentimiento
más sublime, glorioso y elevado;
á ella le debe el heroe ser laureado
fiel á su enaltecido juramento

por ella al sacrificio más cruento
mártir de su deber llega el soldado;
su evocación inspira ese sagrado
fuego marcial del épico ardimiento.

En el fragor de bélica jornada
van unidas la patria y la bandera,
el lauro en ambas por igual florece;

con efusión que me rejuvenece
hoy apuro mi copa levantada
¡por la Patria y el Rey Alfonso trece!

Por último, el teniente coronel señor Fernández Ulloa, dió las gracias al señor Gobernador Militar coronel Bonet, por su asistencia al acto y terminó la fiesta bajo la brillante aureola del fraternal compañerismo.

A petición del señor comandante Onrubia, fué enviado el centro de flores, que adornaba la mesa, á la distinguida señora del coronel señor Bonet.

A las once de la mañana de hoy se ha dicho una misa de *requiem* por los difuntos compañeros del arma, oida en la iglesia de San Martín por todos los jefes y oficiales.

De Instrucción pública

Posesiones

Ha tomado posesión del cargo de maestra de la escuela pública mixta de Pascuales doña Juana García Conde.

—De la de Escarabajosa de Cuéllar, doña Juana Martín.

—Maestro de la escuela de niños de Nieva don Anastasio del Real.

Presupuestos

Las juntas locales de Garcillán, Torreiglesias, Fuente el Olmo y Lastras del Pozo, remiten los presupuestos para el próximo año.

Título

Se ha recibido en esta Secretaría un título de Veterinario expedido á favor de don Simón Herranz y Montalvo, natural de Etreros, que se encuentra á disposición del interesado.

Nóminas de haberes

Las han presentado los habilitados del partido de Segovia, Santa María de Nieva Riaza, Cuéllar y Sepúlveda.

***

En el B. O. del 8 del corriente, se ha publicado una Orden circular de la Subsecretaría interesando á los maestros la pronta remisión al Inspector de un estado de su escuela conforme al modelo inserto en el mismo Boletín.

Como el Inspector tiene que remitir dicho estado informado antes del 15 del próximo Enero, se hace preciso que los maestros cumplimenten este servicio en lo que queda de mes.

Teatro Miñón

La compañía que dirigida por el Sr. Muro viene actuando en el Teatro Miñón puso el jueves en escena las aplaudidas zarzuelas «El Contrabando», «El Tirador de Palomas» y «La Manta Zamorana».

«El Contrabando» fué muy bien desempeñado por las Sras. Loza, Gadea, Rosi y la niña Muro y por los Sres. Muro, Serrano, Julián, Faramin y Banquells.

«El tirader de Palomas» que es una bonita zarzuela dramática de costumbres valencianas, producto de los Sres. Shaw, Asensio Más y el maestro Vives alcanzó muy buena interpretación por las Sras. Fernández, Gadea y Rosi y por los señores Muro, Banquels, Serrano, Julián, Faramin y Jiménez.

Para terminar se puso en escena «La manta Zamorana» en la que trabajaron muy bien las Sras. Fernández. Urrutia, Loza y Rosi y los señores Muro, Serrano, Julián, Faramin, Jiménez y el Sr. Banquells que cantó la jota con mucho gusto, siendo todos muy aplaudidos.

Ayer viernes se pusieron en escena «El Mozo Crúo», «M' Haceis de reir D. Gonzalo» y se estrenó la zarzuela titulada «La Vendimia».

Los artistas trabajaron con mucho entusiasmo especialmente los señores Muro, Julián, Banquells, Faramin y Serrano y las Sras Loza, Fernández, Urrutia, Gadea, Gallardo y Rosi.

«La Vendimia» que es una zarzuela andaluza de los Sres. Jiménez Prieto y Jiménez Guerra y música de los maestros Vives y Lleó, gustó mucho al público, distinguiéndose el Sr. Muro, que hizo deliciosamente su papel de «Veneno».

Es lástima que el público no contribuya, acudiendo al Teatro Miñón, pues con eso los artistas trabajarían con más entusiasmo.

***

Para hoy pondrán en escena «Los zapatos de Charol» «Las Estrellas» (estreno) y «Doloretes».

E. L.

Sociedad Económica de Amigos del País

Los monumentos de Segovia

En la sesión que la junta directiva de la Sociedad Económica segoviana celebró bajo la presidencia del señor Villa el jueves último, los señores Huertas, Arce y Gila nombrados en la sesión anterior dieron cuenta del resultado de su entrevista con el Alcalde de la Capital, con objeto de recabar el concurso del Ayuntamiento en la campaña que la Económica se propone realizar para la conservación de los monumentos de Segovia y principalmente del Parral, cuyo ruinoso estado es en extremo deplorable.

Los representantes de la Económica expusieron los buenos deseos de que está animado el señor Alcalde y los ofrecimientos que, dentro de su esfera de acción, les hizo para ayudar á la Sociedad en sus plausibles propósitos.

Por los socios de la Económica allí reunidos, se esbozaron los medios que pudieran ponerse en práctica para evitar la completa ruina del Parral, ya que la Comisión de Monumentos, por no disponer de recursos, se veía imposibilitada de coadyuvar á ese fin y después de amplia discusión, se acordó que la Comisión, ya designada designada por la Económica, formando también parte de ella el Presidente señor Villa recogiendo todas las indicaciones expuestas, y de acuerdo con la Comisión de Monumentos, único organismo oficial llamado á intervenir directamente en el asunto, y con las Corporaciones que puedan prestar valioso concurso, estudiará el procedimiento más eficaz para que utilizando materiales y obreros que pudieran facilitarse como resultado de los ofrecimientos hechos, se procediese en el Parral y en la Vera Cruz á las obras de reparación más indispensables, para evitar la desaparición de aquellos monumentos.

La comisión prometió comenzar inmediatamente sus gestiones, poniéndose al habla con los entidades que, animadas de los mejores deseos y lamentando las dificultades de orden económico que se presentaban en el camino de la hermosa campaña iniciada, estaban dispuestas á dar toda clase de facilidades, para que Segovia no tenga que lamentar en breve la total destrucción de algunas de las más valiosas joyas arquitectónicas.

Para "El niño descalzo,,

El Sr. Presidente manifestó que la simpática asociación protectora de la infancia *El niño descalzo*, se proponía llevar á cabo un nuevo reparto de ropas y calzado á los niños pobres de las Escuelas públicas y subvencionadas, y que la Económica, siempre dispuesta á secundar toda empresa noble y caritativa, estaba en la obligación moral de contribuir á la obra de *El niño descalzo*, aun cuando la falta de recursos no la permitiese llegar á donde llegaban sus deseos.

Conformes todos con las indicaciones del Sr. Villa y lamentando que el estado económico de la Sociedad no la consintiera disponer de mayor suma, se acordó conceder á la Asociación *El niño descalso* el donativo de 25 pesetas.

El Sr. Rodao, como fundador de la citada institución, dió las gracias por tan expontáneo donativo y mucho más por el sacrificio pecuniario que suponía para la Económica, ya que ésta con gran dificultad podía atender á sus más imprescindibles gastos.

Nuevos socios

Con arreglo á las prescripciones reglamentarias, se acordó inscribir como socios y que se les extienda el correspondiente título, á los señores don Mariano Llovet y don Pelayo Artigas, respondiendo así á los deseos por estos señores manifestados.

Renovación de junta

Para dar cumplimiento á los artículos 5.° y 8.° del Reglamento, que hacen referencia á la renovación de la mitad de la junta directiva, esta acordó autorizar al señor Presidente para que, dentro del mes actual, convoquen á la junta general, á los fines indicados.

Y se levantó la sesión á la que asistieron casi todos los vocales de la directiva.

TRIBUNA LIBRE

Los monumentos artísticos DE SEGOVIA

Aludido por mi respetable amigo don Carlos de Lecea, en su artículo publicado en el DIARIO DE AVISOS del día 6 de Diciembre, me veo obligado á decir á mi manera, lisa y llana, por carecer de condiciones para escribir, cuatro palabras sobre este importante asunto.

En muchas de las cosas que nos dice en su artículo tiene sobrada razón el señor de Lecea, pero no me negará que si todas las entidades de Segovia hubieran sentido verdadero entusiasmo por el arte, algo mas hubieran podido hacer por los hermosos monumentos de Segovia.

Si yo me lamento con frecuencia, en lo mucho que hablo de arte, es por la afición y el cariño que le tengo, y con grande sentimiento veo que Segovia es la población de España en la que tal vez en peor estado están sus monumentos; y repito que bastante más podían haber hecho con algún mayor entusiasmo y buena voluntad.

En diez años que llevo en Segovia se podían haber evitado varias sensibles pérdidas, y para no cansar citaré una: al ocurrir el incendio de la iglesia del Corpus, quedaron intactos aunque calcinados, los hermosos capiteles de la Sinagoga; esos documentos hubieran podido salvarse con unas cuantas pesetas, haciendo un vaciado y reproduciéndolas exactamente como facsimil. Pues bien, no existen, como recuerdo, sino ligeras fotografías de aquellos capiteles.

Yo me ofrezco cortesmente al señor de Lecea, á servirle de cicerone y recorrer á la ligera Segovia, y le enseñaré portadas, capiteles, ménsulas, metopas, escudos y no sé cuantos detalles más, dignos de recogerse con bien poco gasto, (unas cuantas pesetas) y así se pueden poner á salvo tantas maravillas artísticas.

Ahora bien, frente á la opinión del Sr. D. Isidoro Bosarte, secretario de la Real Academia de San Fernando, que dice, según nos cuenta el señor Lecea, que la ejecución del altar Mayor de la iglesia de los Templarios *es de la suma imbecilidad del arte*, lo mejor en este caso es coger, no el pincel, sino la escoba y dar las tan acreditadas capas de cal que desde fines del siglo XVII vienen dándose sobre todo lo que es bueno y después dejarlo abandonado.

A pesar de lo que hace 40 años dicen el historiador Sr. Quadrado, y el académico D. J. Bosarte, del mal estado de estas tablas, yo, hace diez años que las ví y pude apreciar sus grandes bellezas de arte pictórico, mientras hoy casi nada existe de ellas; y aunque no me considero erudito ni académico, diré á mi respetable amigo que son góticas dichas tablas, y por tanto posteriores á los Templarios; que son de época ya conocida aproximadamente, y que no merecen estas hermosas tablas el trato que ese señor académico les dá, sólo diciendo en bien de ellas que deben conservarse. Por el toque de alarma que dí en este periódico, se colocó una alambrera en esas tablas, siendo ya lástima no hubiera ido acompañada de un cerco con sus cristales, para mejor ponerlas á cubierto de las inclemencias del tiempo.

Y para terminar; hagan lo posible las personas influyentes de Segovia y sus representantes en Cortes, por sacar lo necesario á fin de salvar tanta maravilla, y Dios se lo pagará, y los aficionados al arte; y no dejen como sucede al que esto escribe, instalar su taller de pintura, en uno de los mejores templos y de más grande historia segoviana, San Juan de los Caballeros, cuyo templo ha estado anunciado en venta durante varios meses, después de haber servido de Almacén de maderas y Cocheras de pompas fúnebres.

DANIEL ZULOAGA

Segovia 7 Diciembre.

De Sociedades

La Unión Mercantil

Esta favorecida sociedad, celebró anoche una de sus acostumbradas reuniones en la cual la gente joven pasó muy agradablemente el tiempo con la representación de la obra el «Panadizo de Lora» obra que fué muy bien interpreda por jóvenes aficionados.

Después hubo el acostumbrado baile hasta la una de la madrugada.

El Paular

En esta sociedad se representó ayer el drama titulado «Juan José», cosechando los afortunados intérpretes muchos y merecidos aplausos.

Después se bailó durante dos horas.

***

En esta sociedad, mañana domingo, á las ocho y media, se representarán los juguetes cómicos «Los Cesantes» y «Parada y Fonda», prometiendo estar tan animado el Salón como noches anteriores.

Después habrá el acostumbrado baile.

La Góndola Azul

Esta sociedad celebró ayer tarde sus acostumbrados bailes, y antes de empezar los amantes de Terpsícore á experimentar las delicias del baile, algunos distinguidos jovenes aficionados al arte del Teatro hicieron la representación del juguete cómico «Barro y Cristal», y el aplaudido entremés «El ojito derecho», con un desempeño muy afortunado.

La Segoviana

También esta sociedad celebró ayer tarde baile, y se representaron las tan aplaudidas obras «Lancero», «La primera azaña» y el monólogo «Repatriado.»

El Paraiso

También se vió muy concurrida esta sociedad, en la cual se representó por algunos aficionados, las populares obras, «Las citas de Carlota», «La explosión del bólido» y «Viajeros ilustres», las cuales fueron interpretadas por los jóvenes que ellas tomaron parte.

Terminó tan agradable fiesta con dos horas de baile.

El Pensamiento

Con un lleno completo, que para sí lo quisiera el Teatro Miñón, púsose en escena el magnífico drama de Joaquín Dicenta «Juan José», desempeñado por las señoras Agüero, González y Pozo, y los señores González, Ibáñez, Arribas, Castrillo, Taberna, Vacas, Pérez, Sanz y Ferrando, que ejecutaron sus papeles con gran acierto, distinguiéndose el señor González que supo encarmar el Juan José que ideara Dicenta en su inspirada y popular obra.

Nuestros aplausos á todos y en especial al Sr. González.

Terminada la función teatral, hubo el indispensable baile.

NOTICIAS

Regreso del Prelado

En el tren rápido de esta mañana ha regresado de Roma el Obispo de esta Diócesis, Ilmo. Señor Julián Miranda.

Un repique general de campanas ha anunciado su llegada.

Han salido para Madrid nuestros distinguidos amigos, los señores de Rebollo (don Angel), acompañados de su bella hermana doña Pilar Dicenta, Viuda de Gálvez.

El niño descalzo

En nuestro próximo número daremos cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión que ayer celebraron las señoritas que constituyen la junta directiva de *El niño descalzo*, acuerdos relacionados con el próximo reparto de ropas y calzado á los niños pobres de las escuelas.

Riña

Ayer á las 9 y media de la mañana fué curado en la casa de Socorro, Bernabé Llorente, de 28 años, domiciliado en la calle de la Victoria número 2, de una herida contusa en el labio superior, leve, que le fué ocasionada por varios individuos en riña.

Después de curado pasó á su domicilio.

Juventud republicana de Segovia

Hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, para la inauguración del Centro, que tendrá lugar mañana domingo, 10 del actual, á las cinco y media de la tarde, en el salón interior del café de San Francisco.

El Inspector de la guardia municipal ha denunciado á la Alcaldía á dos vendedores de leche por expenderla adulterada.

Recomendamos al Alcalde señor Arango, dé las órdenes oportunas para que desaparezcan algunos montones de estiercol que hay depositados en la vía pública á la terminación de la calle de José Zorrilla.

La higiene y el buen nombre de Segovia así lo exigen.

Se suplica á las personas caritativas una limosna para una pobre familia que está en la mayor necesidad, teniéndose que marchar y sin poder costearse el viaje. Si alguien tiene voluntad de hacerla algún donativo se suplica lo dejen en la librería del DIARIO DE AVISOS.

Licencias

Han sido expedidas las siguientes:

De pesca, á Jacinto Muñoz, vecino de Carbonero el Mayor, y de caza á Pedro Gómez González y Ramón García Arranz de Riaza, y de Turégano á Basilio Barral.

Denuncia

La guardia civil de la Pradera de Balsaín ha denunciado cinco reses cabrías y una vacuna de la propiedad de los vecinos de aquella localidad José García (a) Colomba, Baltasar Fernández, Isidoro Benito y Joaquín Armengol, por haberlas encontrado pastando en terreno del Real Patrimonio.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En el Seminario

La velada teatral verificada anoche en el Seminario resultó animada.

Un público numeroso y distinguido llenaba completamente el pequeño coliseo.

Por los alumnos señores Hernán Gómez, Vidal Rodríguez, Martín, Llorente, Baeza, Sanz, Herrero, Barroso y otros cuyos nombres no recordamos, se representaron las obras «El señor Gobernador» y «Los Asistentes», arregladas de modo, que no figurara ningún papel femenino.

La interpretación fué buena, quedando satisfecho de la velada, el público allí reunido, que aplaudió á los aficionados artistas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. Antonio Ramos, farmacéutico de Cuéllar, y á don Mariano González Liseras, médico de Fuentelcésped.

Exámenes

En la Academia de Artillería, el próximo día 11, darán principio los exámenes de medio curso, habiéndose suspendido las clases desde el miércoles último.

Nueva subasta

Habiendo sido anulado por la Administración de Hacienda de esta provincia el expediente de subasta de consumos del pueblo de Villaverde de Iscar con la facultad de exclusiva para el año próximo, se anuncia una nueva subasta bajo las mismas condiciones y tipo de 1'088'65 pesetas y sus tres por ciento de cobranza que asciende á la cantidad de 1.121'30 pesetas la cual tendrá lugar el día 16 del actual de 11 á 12 de su mañana en aquel Ayuntamiento.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que le aqueja el escribiente del Registro civil, D. Gregorio Merino, hijo del dueño del café de San Francisco don Santiago.

Teatro Miñón

Mañana á las cinco y media de la tarde se interpretarán las aplaudidas obras «El tirador de palomas», «Las estrellas» y «La manta zamorana».

El jueves harán su debut el celebrado tenor serio don Justo Sanz, y otros notables artistas que han sido escriturados por la empresa, la cual no omite sacrificios para complacer al público.

La Emulsión del Dr. Trigo es permanente de verdad blanca y dulce.

Extravío

En la feria de Turégano se le ha extraviado un macho, al vecino de Maranchón (Cuenca), Justo Fraile.

Llamamos la atención de las señoras, sobre el anuncio que publicamos en este número, de LA LIQUIDACIÓN que se hallaba establecida en la calle de Cervantes, número 19 y 21.

El dueño del mismo, ha inaugurado hoy su nuevo comercio EL PARAÍSO, en el que hallarán las señoras los mejores adornos, sombreros de todas clases para señoras, y niñas, y confección de ropa blanca, que expenderá á precios muy equitativos, y que seguramente no hallarán competencia.

Robo de palomas

Al vecino de Aldea del Rey, Mariano Vallejo Escorial, le han sido robadas algunas palomas del sitio denominado Prado Redondo dondo tiene el palomar, cuya puerta fué fracturada, valiéndose de fuertes empujones que hicieron saltar el pestillo.

Se ignora el autor ó autores de dicho robo.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Casa de Socorro

Ayer á las diez y media se presentó acompañado de sus padres, León Martín de 6 años, domiciliado en la Plazuela de la Rubia, núm. 5, para ser curado de una herida contusa en la región frontal, leve, ocasionada por una caida casual.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado un nacimiento y ninguna defunción.

Sabañones

Se curan en cuatro días con el TÓPICO SANZ, y empleándolo antes de que salgan se evita el tenerlos.

Farmacia V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, mañana, de tres á cinco de la tarde:

Primera parte

El Polífago, paso doble.—Contreras.
Des Pachas, polka.—Sellenick.
Oriental, Danza.—Vincenti.

Segunda parte

Claveles y Agua, Couplets y Tango.—Romo.
Un día de fiesta, Oubertura.—Longlois.
Bohemios, paso doble.—Vives.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 9, 4'30 t.

El baron de Vives

Se ha recibido un telegrama de Barcelona dando cuenta de la muerte del barón de Vives.

La desgracia ha sido muy sentida por las grandes simpatías que contaba el finado.

Sesión del Congreso

A las dos y media se ha abierto la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul están los señores Salvador y conde de Romanones.

En los escaños hay muy pocos diputados.

Empieza jurando el cargo un señor Diputado.

Ha hecho uso de la palabra para tratar sobre asuntos sin importancia, el diputado republicano don Fernando Gasset.

Combinación de Gobernadores

El conde de Rumanones ha manifestado que la combinación de gobernadores se reducirá, por ahora, á la provisión de las cuatro plazas que hay vacantes.

El resto de la combinación se efectuará en el próximo mes de Enero.

Los agricultores

Mañana son esperados en Madrid 400 agricultores de Valladolid que vienen á gestionar no quede abolida la ley de Osma que exceptúa del impuesto de consumos los trigos y las harinas.

El ministro de Instrucción pública

El señor Santamaría de Paredes, ha manifestado que trabaja todo lo posible para solucionar la huelga de estudiantes.

Según ha manifestado, cree quedará todo arreglado para el próximo lunes.

Tomas de posesión

Esta mañana han dado posesión los señores Moret y duque de Almodóvar, á los nuevos consejeros de Estado, señores Puigcerver y marqués de Aguilar de Campóo.

El señor Gasset

Ha manifestado el Sr. Gasset que habiendo estudiado la cuestión agraria, dentro de breve plazo proporcionará trabajo á todos los obreros que lo soliciten.

Colegio de Abogados

Esta mañana ha celebrado sesión el colegio de abogados, habiendo sido muy borrascosa la sesión.

Accidente

El profesor de veterinaria de Zaragoza don Miguel Belmonte que ha venido á examinarse para las plazas de auxiliares, esta mañana en una de las cátedras sufrió una congestión á consecuencia de la que ha fallecido.

E Sr. Belmonte ha sido auxiliado desde los primeros momentos por varios compañeros.

BARCELONA

Nuevo gobernador

Se han recibido noticias de Barcelona dando cuenta de la llegada del duque de Bivona.

En la estación le esperaban todas las autoridades y algunos caracterizados liberales.

El duque de Bivona ha manifestado que no observará política alguna, pero que administrará siempre justicia.

También ha manifestado que enseguida tomará datos de la última colisión para remitirlos á Madrid para el Consejo de mañana.

La alcaldía

El Sr. Romanones ha manifestado que por ahora no se proveerá la alcaldía de Barcelona.

También ha dicho que se nombrara alcalde á una persona alejada de la política.

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 10

Nuestra Señora de Loreto y san Sindulfo, obispo y confesor.

Cultos para mañana

—En San Gabriel mañana á las ocho de la tarde será la novena de la Purísima con sermón.

Venta

En la acreditada huerta de Miguel Duque se venden gran número de árboles injertos de todas clases, al precio de una peseta, de dos y de tres años en adelante.

Plazuela de San Lorenzo, número 6, Segovia.

Subasta

Se anuncia por última vez para el día 16 del mes actual, la de las leñas de encina carboneable de los trozos que se hallan marcados en el monte de las Vegas de Matute, bajo el tipo de 8.000 pesetas.

Los que deseen tomar parte en ella pueden concurrir á las doce del indicado día á la casa de la Administración del Excmo. Sr. Conde de Giraldeli, en esta ciudad.



REUMAS

CURACIÓN RAPIDA Y SEGURA CON EL REUMATOL

PREPARADO DE COLCHICINA Y SALICILATOS DE SOSA Y LITINA

En los casos agudos y rebeldes debe emplearse en los mismos días que se tome el Reumatol, la embrocación antirreumática al salicilato de Metilo Sanz Alvaro.

Depósito: Farmacia V. Sanz Alvaro

MUERTE Y VIDA, 6, SEGOVIA

Ultramarinos finos y carros de transportes á la estación

DE

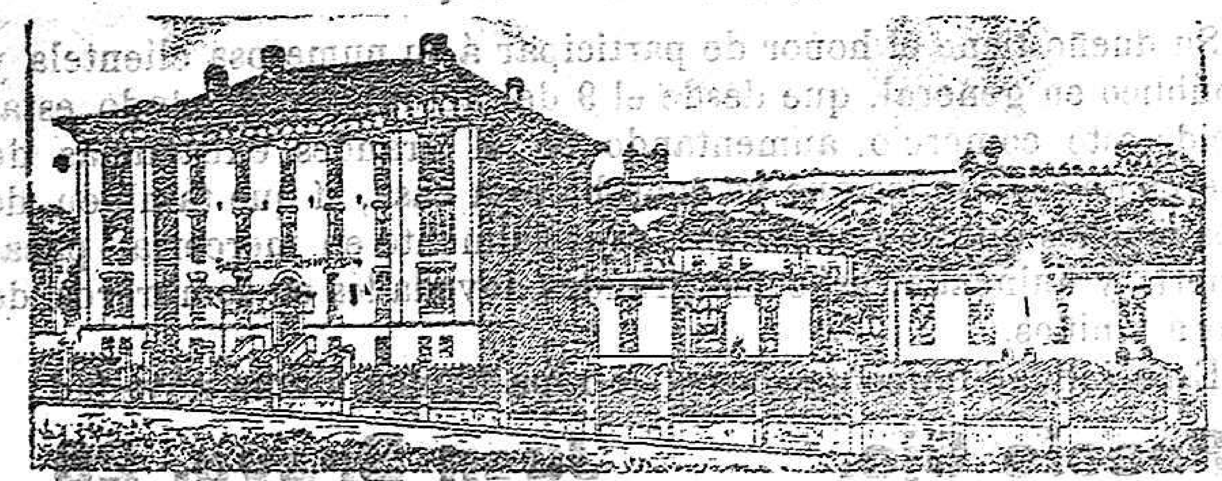
SANTIAGO BARROSO,

11, CALLE DE REOYO, 11

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de corresponder cuanto pueda al creciente favor de su numerosa clientela, regala 25 céntimos en el número **40.658**, para el sorteo de Navidad, á cada persona que haga en su establecimiento cinco pesetas de gasto.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hálla e este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo.

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚMERO 6.—SEGOVIA

¡El que la sigue... la mata!

Ya llegó el gordo: 40.449

VEINTE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general, que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACION en dicho número 40.449 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Gruyere, bola, nata, Reinosa y Rabanedo; galletas de veinticuatro clases, bacalao, conservas, salchichón de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido TURRON DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendados por varios señores médicos de la capital.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Ama de cría

Casada, leche de tres meses, desea para su casa.

Razón: En Segovia, Posada de la Fruta; en Collado Hermoso, Andrea Huertas.

Paja para podrir

Se venden unos cientos de carros de paja para podrir.

Mariano Herranz, en el caserío de Teldomingo, informará.

Agendas de bufete para 1906

Hállanse de venta á los precios de 1, 2 y 3 pesetas una.

Memorándum de la cuenta diaria á 2'50.

Almanaque de Bailly-Bailliere.

En rústica á 1'50.

En cartoné á 2.

Librería del DIARIO DE AVISOS

5, PLAZA MAYOR, 5

SEGOVIA.

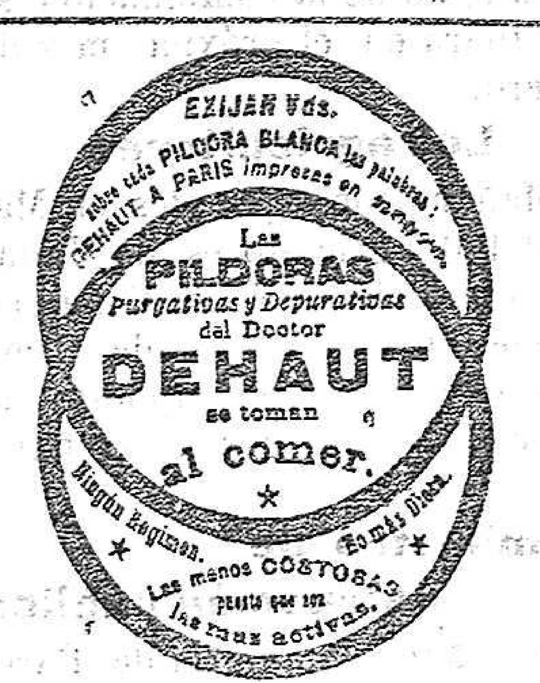
PROFESORA EN PARTOS

La reputada profesora en partos D.ª Sagrario Maeso, ha trasladado su domicilio á la calle del Gobernador, número 1, tercero, derecha (Madrid), donde ha abierto un magnifico consultorio, que pone á disposición de su numerosa clientela segoviana.

Dispone de hermosos y bien acondicionados gabinetes para enfermas.

Consulta, todos los días de dos á cuatro; los sábados gratis.

Especialidad para curar las grietas de los pechos y centro de nodrizas.



BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. A fonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS



4 Á 8 PESETAS POR DIA



SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo. Dirigirse: **Compañía LA COLMENA.** 5, calle Elisabets.—Barcelona.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

Al contado y á plazos

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé, Juan Bravo, 2.



JUAN SACRISTAN (COTORENA)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Asiento á la estación, 0'25 pesetas.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.